

NOTA DE PRENSA

STERM-INTERINDICAL, junto a CIG y CGT-CAT, convoca **HUELGA PARCIAL** todos los **jueves del mes de abril entre las 10 y las 12**. La huelga afectará a los trabajadores y trabajadoras, funcionarios/as de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social de todo el Estado.

El próximo día 3, a las 10,30 convocamos, además, **CONCENTRACIÓN** en las puertas de las Direcciones provinciales del INSS y de la Tesorería en Murcia, así como a la puerta de la Tesorería de Cartagena y en el resto de los centros de trabajo de INSS, TGSS e ISM de la Región.

Los motivos de la citada convocatoria son los siguientes:

* **Rechazar el acuerdo firmado el 17 de diciembre de 2007** por los sindicatos de la mesa sectorial de seguridad social, de incremento de niveles de complemento de destino sólo para algunos puestos de trabajo, por entender que esta medida supone un parche discriminatorio a lo que debería ser una **reforma global de la relación de puestos de trabajo que responda a los principios de igualdad, mérito y capacidad**.

* Reivindicar los fondos necesarios para cubrir la pérdida que ha sufrido nuestro poder adquisitivo y que se instaure a partir del 2009 **la cláusula de revisión salarial**, tal y como la tienen los pensionistas, así como que se incluya en la mayoría de los convenios colectivos.

* Aumento del importe del complemento específico para los puestos de atención al público.

* El reconocimiento de la **jubilación anticipada voluntaria a los 60 años con 30 años cotizados**, tal y como la tienen el resto de empleados públicos de clases pasivas. Y regulación ya de la jubilación parcial para los empleados públicos.

* Mejorar los servicios públicos aumentando el empleo, sobre todo en los puestos de atención al público, que ahora están saturados. **Los tiempos de espera se han duplicado en los Centros de atención al público de la Seguridad Social, sin su correspondiente y lógico aumento de la plantilla**.

Secretariado de Servicios Públicos de STERM-INTERINDICAL